

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Isaac Díaz Pardo do 23/02/1976

Colección:

Data: 23/02/1976

De:

Luís Seoane;

Para:

Isaac Díaz Pardo;

Orixe:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Destino:

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

Mencionados:

Carmen Arias "Mimina"; Eduardo Blanco Amor; Antonio Fraguas; Juan García Durán; Domingo García-Sabell; Miguel González Garcés; Manuel Iglesias Corral; Ramón Otero Pedrayo; Emilio Pita; José Rey Romero; Laureano Santiso Girón; Victorino Veiga;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Luís Seoane, a Isaac Díaz Pardo do 23/02/1976

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1976

Sr. D. Isaac Díaz Pardo
Sargadelos

Querido Isaac:

Te debo resposta a la tuya del 1/II/76, que se debió cruzar con una mía. Empecé a escribirte sobre Iglesias Corral en mi época de pasante de él y de la desilusión que por unos meses me produjo la carrera luego de mi contacto intelectual con él. Rompí lo escrito. Había sido aleccionado en ella por un tío mío que murió refugiado en Méjico y que ya no trabajaba, se había retirado y vivía de rentas cuando yo terminé la carrera. El me sirvió de muchacho, me traspasó los primeros pleitos en que actué y a veces me acompañaba a los juzgados. Había sido un gran abogado y su conducta fue siempre querida y elogiada de sus compañeros. Era, además, un

hombre generoso. Yo entré en el estudio de Iglesias Corral con las reservas de mi tío y estimulado por Santiso Girón que acababa de ser su pasante. Estuve creo que seis meses o poco más antes de establecerme por mi cuenta y proponerme ser, como abogado, contrario a lo que él era. Objetivo que cumplí mientras ejercí la profesión. Iglesias Corral fue siempre, creo, un oportunista en el orden político y capaz de cualquier turbiedad, así lo vi, me pareció, como abogado. Elocuente y hábil, con la habilidad cazorra con la que quieren caracterizar algunos a los gallegos, inteligente, si no lo fuese no nos preocupaba, inculto, estaba destinado a progresar como abogado y a hacer carrera política. Pero en esa misma época había en La Coruña otros grandes abogados que eran lo contrario, honestos e incapaces de cualquier felonía, Durán García, Victorino Veiga, los dos fallecidos, Pita Romero, los dos hermanos, el de derechas que vive aquí, el de izquierdas que también murió. Y yo traté de seguir el camino de éstos y creo que así lo reconocieron quienes me trataron entonces o fueron mis clientes. Rompí la primera carta que te escribía porque no quería escribir sobre Iglesias Corral, pero volví a él y lo siento porque ya no rompo esta carta. Cuando yo te hablaba de él hace años, lo hacía conociéndolos en el ejercicio de su profesión y en política en la que yo actuaba desde un partido de gente honesta e idealista.

Me alegro que el Colegio de Arquitectos funde el Museo Etnográfico de Galicia. Veremos si son capaces de llevarlo adelante. Yo no creo demasiado en la capacidad gallega para estas cuestiones. Muy pocos quieren verdaderamente al pasado gallego, o al arte gallego, o a la cultura gallega, como no sean los que trabajan en estas cuestiones y la mayoría son incapaces de organizar nada porque son incapaces de hacerse obedecer o porque no son dueños de las facultades que se requieren, o porque están preocupados por su trabajo. Mi última visión de Galicia fue ver, en su escritorio de Director del Museo de Santiago, en Santo Domingo, a Antonio Fraguas, sin sillas para que se sentasen sus visitas ocupadas como estaban con expedientes y pequeñas estatuas u objetos de artesanía espantosa, etc. Yo tengo desde muchos años, libretas con iniciativas a desarrollar sobre asuntos culturales gallegos que un día publicaré, por curiosidad, por el tiempo perdido en redactarlas, con un prólogo que venga a decir, esto es todo de lo que soñó un señor incapaz de organizar nada por falta de aptitud quizá y por delicadeza, creo, hacia los demás, añadiendo que estoy seguro que hay muchos cuadernos de notas en Galicia de gentes semejantes, igualmente inútiles.

Recibí una carta espléndida de García Sabell con motivo de mi Insectario. Plena de ideas originales y muy bellamente escrita. También recibí estos días un artículo muy elogioso que agradezco de González Garcés, publicado el 25 de enero y que nadie me había enviado; seguramente a vosotros se os pasó, no lo visteis.

Pienso que a la gente del Patronato del Museo había que convocarla y decirle lo que ocurre con Rey, del ataque de Rey. Es importante. Como lo es el que se constituya legalmente el Patronato, por lo menos se tenga el testimonio de haber iniciado los trámites para su legalización. Háblale a García Sabell y a Dónega. Supe lo de Blanco Amor y Otero Pedrayo y me pareció muy bien lo de la Fundación Barrié de la Maza. Ese es uno de los caminos para servir a Galicia. Mimina que no nos elogie por el trato que dice le dimos. Recordamos siempre el vuestro y no hicimos más que seguir su ejemplo, pero en escala menor. Aquí pasamos en general buen tiempo después de marchar Mimina y Mariluz, gozamos de tres semanas casi primaverales. Ahora, desde hace unos días llueve y hay una gran humedad. Ahora mismo amenaza nuevamente lluvia y está la mañana muy húmeda. Aunque conteste tarde, siempre esperamos noticias vuestras. Un gran abrazo de Maruja y mío para Mimina y para ti y los suyos.

Seoane

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.